Convocatoria a Sesión Virtual Extraordinaria

Conforme a lo previsto en los artículos 116 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 22 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, 104, 118, 119 y 122 fracción IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora; artículo 10 fracción IV del Reglamento Interior; de los artículos 5, numeral 1, inciso b); 9, numeral 1, inciso b); 10, numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General; del artículo 16 del Reglamento de Notificaciones, así como del acuerdo CG18/2020 del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se convoca a los integrantes del Consejo General a sesión pública virtual extraordinaria a celebrarse a las **20:00 horas del día miércoles 13 de enero del 2021**, a través de la plataforma de videoconferencias TELMEX. Los asuntos que habrán de tratarse son los que a continuación se precisan:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaratoria de *quórum*.
2. Apertura de la sesión.
3. Propuesta y aprobación del orden del día.
4. Aprobación, en su caso, de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.
5. Proyecto de acuerdo por el que se aprueba el Convenio de Coalición Parcial presentado por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática, para postular 15 fórmulas de candidaturas a diputados(as) por el principio de mayoría relativa, así como de 53 Ayuntamientos del estado de Sonora, para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021.
6. Clausura de la sesión.

Hermosillo, Sonora, a martes 12 de enero de 2021.

Consejera Presidenta
Lic. Guadalupe Taddei Zavala